Yopal - Casanare 23 de Septiembre de 2026

Señor(a):
IVON KARINA MARIÑO DAZA
SECOP II

Asunto: Solicitud de Oferta.

Cordial Saludo

El Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal 2020 – INDEV atendiendo la modalidad de Contratación directa, requiere la contratación de una persona natural para ejecutar el objeto: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL, ORIENTADOS A LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN, DESCRIPCION Y CONTROL DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL - YOPAL" ASI COMO EN LAS DEMAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO".** en un plazo de Dos (02) Meses.

Por lo tanto, esta entidad le invita a presentar oferta dentro los términos y bajo las condiciones establecidas en la plataforma SECOP II, relacionando para las siguientes características o requisitos mínimos:

1. Ser persona natural que no se encuentre incurso en ninguna clase de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la Constitución Política de Colombia, la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.
2. Hoja de vida de la función pública en la que acredite la idoneidad y experiencia requerida para el desarrollo del objeto del contrato.
3. Registro Único Tributario.
4. Fotocopia de la cedula de Ciudadanía.
5. Certificado de antecedentes fiscales
6. Certificado de antecedentes disciplinarios
7. Acreditar mediante el aporte de copia de la libreta militar que ha resuelto su situación militar (Este requisito es obligatorio para varones menores de 50 años) en caso de que lo requiera conforme a la ley 1780 de 2016.
8. Certificado que acredite que no se encuentra vinculado al Sistema Nacional de Medidas Correctivas como infractor de la Ley 1801 de 2016.
9. Acreditar mediante el aporte de Copia del Certificado de Antecedentes Penales que no posee antecedentes penales.
10. Certificado de no encontrarse inscrito en inhabilidades por delitos sexuales.
11. Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de conformidad con la Ley 2013 de 2019.
12. Acreditar que se encuentra al día en el pago aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, para el caso de personas jurídicas obligadas a ello (artículo 23 de la ley 1150 de 2007).

Para lo anterior, deberá presentar su propuesta estableciendo que se compromete a desarrollar las siguientes actividades:

1. Clasificar e identificar los documentos de las unidades de negocio, en cajas y carpetas, usando los formatos validados por el sistema de gestión de calidad, los cuales deberán estar alineados con la normatividad del Archivo General de la Nación.
2. Apoyar la gestión de solicitudes de búsqueda y préstamo de expedientes, llevando el respectivo control mediante registros que aseguren la trazabilidad.
3. Realizar inventario documental del fondo acumulado, usando el Formato Único de Inventario Documental (FUID), garantizando la integridad y exhaustividad del inventario.
4. Organizar las unidades de conservación en estantería siguiendo los criterios de numeración consecutiva y ubicación lógica, de izquierda a derecha, según número de orden.
5. Cumplir instructivo del Archivo General de la Nación y normatividad vigente sobre limpieza y desinfección de unidades de conservación, mobiliario y depósito, garantizando la periodicidad definida en el Plan de Conservación Documental.
6. Apoyar seguimiento y control del diligenciamiento de inventarios documentales en archivos de gestión y central.
7. Disponer y utilizar los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo de sus actividades.
8. Las demás actividades asignadas por el supervisor que sean inherentes al objeto del contrato.

Atentamente,

NELSON NADYN NIETO RAMIREZ
Gerente

Aprobó: ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Subgerente Administrativa y Financiera

Revisó: ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Subgerente Administrativa y Financiera

Elaboró: MARCELA VARGAS ALFONSO
Profesional Especializado